

REQUISITOS PARA APERTURA DE CUENTAS PARA PERSONAS JURÍDICAS

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN TODOS LOS CASOS:

- Fotocopias de C.I. de los titulares y de los cónyuges si fueran casados y otro documento adicional, por ej.: licencia de conducir o pasaporte.-
- Constancia de domicilio (Antel, Celular por contrato u otro ente público).-
- Certificados Únicos de BPS, DGI, Certificado único departamental
- Última Declaración Jurada Fiscal .-
- Formulario de Solicitud de cuentas y servicios completo, contrato cartillas de productos a contratar, registro de firma.-

SI ES SOCIEDAD ANÓNIMA DEBERÁ ADJUNTAR ADEMÁS:

- Testimonio de los estatutos, inscripción en el registro y publicaciones
- Testimonio de la declaratoria ley 17904 y su inscripción en el registro
- Testimonio de las modificaciones inscriptas, en caso q existiera, y sus publicaciones
- Certificado notarial de control y vigencia de la sociedad, explicitando
- Formulario de declaración jurada sobre propiedad de acciones nominativas o al portador.

- **NOTA:** Toda la documentación también puede venir en copia simple con la constancia de la agencia de haber tenido a la vista el original.

SI ES UNA SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA, DEBERÁ ADJUNTAR ADEMÁS:

- Testimonio de la constitución, inscripción y publicaciones
- Testimonio de las modificaciones, cesiones, inscriptas, en caso q existan y sus publicaciones
- Certificado notarial de control y vigencia de la sociedad.

- **NOTA:** Toda la documentación también puede venir en copia simple con la constancia de la agencia de haber tenido a la vista el original.

SI ES UNA SOCIEDAD DE HECHO, DEBERÁ ADJUNTAR ADEMÁS:

- Carta o Formulario interno con comparecencia de titulares y cónyuges (en caso de no estar separado de bienes) con certificación notarial de firmas con control de estado civil de los firmantes.-

Informate en:

empresas@scotiabank.com.uy

negociosrurales@scotiabank.com.uy